

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO LIBERAL CONSERVADOR
Y DE INTERESES MATERIALES.

Precio de suscripción.

Tres meses, 2'25 pesetas.—Seis id., 4'50.—Un año, 9.
PAGOS ANTICIPADOS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

Redacción y Administración:—Calle de S. Juan, 71.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Se publicarán anuncios á precios convencionales.

A LA OPINIÓN PÚBLICA DE LA PROVINCIA

Suplicamos á nuestros lectores que nos perdonen la molestia que vamos á ocasionarles hoy sirviéndoles una lectura de escaso interés para ellos y de mucho embarazo para nosotros, por la circunstancia de haber de nombrar muchas veces al director de éste periódico, Sr. Adán.

Esto pone en nosotros inexcusable deber de ser relativamente breves aunque dentro de la obligación que tenemos contraída con la opinión para que tenga perfecto conocimiento, no solo de nuestros actos, sino de los móviles que los impulsan.

Hay pendiente un pleito entre la Sociedad Económica y EL TUROLENSE porque éste periódico, usando de un perfecto derecho, ha censurado algunos actos que se celebran en el domicilio de aquella, contrarios completamente á su objeto y al espíritu del lema «socorre enseñando.»

Conocen nuestros lectores nuestro suelto referente al *cante y baile flamenco* publicado en el número correspondiente al domingo 17 del mes que hoy fina.

A este suelto, y por acuerdo por mayoría, ha contestado la Junta de Gobierno de la Sociedad con un escrito publicado en forma de *hoja*, y redactado según se nos ha dicho, por su presidente D. Miguel Atrián y Salas.

Duélenos tener que atender con dicha Junta, pero sin razón nos ataca, y no hay mas remedio que defenderse. Los que vivieron en este mundo antes que nosotros tuvieron que parár á D. Quijote batallando con los molinos de viento y desbandando procesiones, cómo hoy nosotros tenemos que contestar á la Junta de la Económica por unas ofensas que la misma Sociedad en junta general ha dicho que no son tales ofensas, aunque con ocasión de entenderlo de otro modo aquella Junta, especialmente su presidente, ha estado con el director de EL TUROLENSE injusta, inexacta y vulgar, como probaremos en esta refutación.

Empieza la hoja manifestando que cualquiera conocerá fácilmente quién ha inspirado los sueltos que copiábamos en aquel número tomados de nuestros estimados compañeros el *Eco de Teruel* y *La Asociación*. Y nosotros más explícitos que el Sr. Atrián decimos que el inspirador de aquellos sueltos es el siguiente documento:

«El Presidente de la Sociedad Económica Turolense de Amigos del País.—B. L. M.—Al señor D. Pascual Adán, su querido amigo y consocio, y tiene el gusto de remitirle el importe de la suscripción de esta Sociedad á EL TUROLENSE, hasta fin del año próximo pasado, rogándole se sirva darme de baja en la lista de suscriptores, por haber acordado la Junta en el mes próximo pasado que la Económica no esté suscripta á periódicos políticos.»

D. Miguel Atrián y Salas tiene el gusto de ofrecer, con este motivo, á dicho señor el testimonio de la consideración más distinguida. Teruel 9 de Enero de 1889.»

Después saca el cristo y hace el elogio de la patriótica institución que nadie ha combatido, como tal institución patriótica sino como Sociedad bastardeada que ha consentido en sus salones el *cante y baile flamenco* de la Gran-Vía por alumnos de ambos sexos de sus escuelas. Hechos probados.

Hace falsas imputaciones con *intención aviesa* contra quién tiene probado con sus actos en la Sociedad y fuera de ella que la tiene tan buena, tan leal y tan honrada por lo menos como el que más de los vocales autorizantes esa hoja impropia de la seriedad que no debe nunca faltar á las Económicas bien dirigidas.

Expone con arregio á su criterio los antecedentes *fielmente* referidos, y contra ellos, allá van otros hechos rigurosa y exactamente narrados.

La Económica estuvo suscripta á la *Revista del Turia* de la que el señor Adán era director y propietario. Cesó en su publicación la *Revista* y recogió su herencia EL TUROLENSE, encargando la redacción á los suscriptores de aquella que, si deseaban recibir el nuevo periódico que tuvieran á bien aceptar su primer número, y si querían no ser suscriptores que lo devolvieran por el mismo conducto que lo recibieran, es decir, por medio del repartidor. Pudo, y hubiera convenido que el presidente de la Sociedad lo hubiera devuelto como lo devolvieron muchos suscriptores de la antigua *Revista*, sin meterse en más honduras, y hubiera sido eliminada de la lista de suscriptores como lo fueron otros señores y negocio concluido; pero no lo hizo así, sino que consintió en seguir recibiendo este periódico y le fueron presentados para el pago, según procedía, los recibos que en su escrito menciona.

Al besalamano que va ya publicado, el señor Adán contestó con la carta siguiente:

«Teruel 10 de Enero de 1889.—Sr. Presidente de la Sociedad Económica Turolense de Amigos del País.—Muy Sr. mío y distinguido amigo: En vista de su atento besalamano fecha de ayer, remitiéndome el importe de la suscripción de la Sociedad Económica Turolense de Amigos del País á este periódico hasta fin del año próximo pasado y rogándome que la dé de baja en la lista de suscriptores por haber acordado la Junta que dicha sociedad no esté suscripta á periódicos políticos, queda cumplido su ruego y le suplico se sirva aceptar, en beneficio de la Económica, el importe de dicha suscripción que al efecto tengo el gusto de devolverle por el mismo conducto que lo recibí.»

Los antecedentes de secretaría pueden poner de manifiesto que poco tiempo después de constituida la Sociedad de su digna presidencia, patrocinó un periódico no político y lo hizo su órgano en la prensa, invitando á muchos turolenses como el que suscribe—á la sazón residente en Ademúz—para que ingresaran en la Sociedad y cooperasen al éxito de aquel. Con éste motivo, yo tuve la honra de ingresar en la Económica como socio y de contribuir á dar vida al periódico siendo uno de sus constantes suscriptores. Como poco tiempo después la Sociedad acordó cesar en el patrocinio de *La Provincia*, que así se llamaba aquel periódico, sin duda por lo infortunadas que aquí han sido y son las empresas periodísticas que por falta de protección solo pueden ir tirando á costa de sus directores que suelen hacer lo del sastre del Campillo, yo también determiné darme de baja en la Sociedad, toda vez que cesaba lo que en mi había servido de estímulo para ingresar. Trascurió algún tiempo y mi querido amigo D. Pedro Basail y yo, sin ser socios ninguno de los dos, creímos conveniente poner bajo los auspicios de la Económica un pensamiento que felizmente

realizamos con su auxilio moral, llevando como resultado definitivo al fondo destinado á la creación del Monte de Piedad, la cantidad de *tres mil seiscientos reales*, deducidos toda clase de gastos. Este fué el resultado económico de los conciertos sacros.

Entonces, *sin solicitarlo* ni aquel mi amigo ni yo, y yo no lo solicité porque subsistían las mismas razones que me decidieron á darme de baja, ruimos inesperadamente propuestos para socios, y yo creí no oponerme porque no se creyera que rehuía el pequeño desembolso que esto lleva consigo.

Pero hoy, que con motivo del acuerdo de la Junta que Vd. me participa y del cual nada sabía, sin duda por haber tratado de este asunto en sesión á que yo no asistí, la Sociedad entiende, con perfecto derecho, que no debe suscribirse á ningún periódico político, siguiendo yo por el contrario, en mi creencia de que debe suscribirse no solamente á uno sino á todos, proteger á todos los que ven la luz en la provincia, políticos y no políticos, ruego á Vd., con sentimiento, se sirva darme de baja como individuo de la Sociedad á la que, repito, tuve la honra de pertenecer.

Con este motivo tiene el gusto de repetirse de Vd. afectísimo amigo s. s. q. s. m. b.—Pascual Adán.»

Con vista de esta carta que obra en poder del presidente y de la cual dió cuenta á la Junta, ¿cómo se ha atrevido la Junta y el presidente á decir inexactamente que «*sin otro motivo devolvió el Sr. Adán la cantidad entregada y por medio de carta pidió su baja etc.*»? ¿En cuánto estiman los señores de la Junta la honrada consecuencia que no la han considerado como motivo bastante para ir á donde siempre estuvo, excepción hecha del tiempo en que mejor y con más utilidad para la Sociedad que muchos la sirvió? Sr. D. Miguel Atrián y Salas ¿es esto referir los hechos *fielmente* ó es ocultar con *aviesa intención* lo principal del argumento?

Nunca nos cansaremos de exponer ante la opinión la lealtad y el compañerismo del señor Atrián, para que premie ó castigue tales condiciones, llevando á la Junta el proyecto de semejante acuerdo en una sesión, de las pocas á que dejó de asistir el señor Adán, que si allí representaba á la Sociedad, en todas partes es amigo de la prensa periódica y es bien seguro que en nombre de tan potente institución hubiera en el acto protestado contra el concepto que envuelve el torpísimo acuerdo origen de tantas desavenencias innecesarias. A espaldas del director de éste periódico y siendo vicepresidente de la Sociedad, el Sr. Atrián hirió á la prensa.

Sigamos narrando los hechos.

Después de recibida la carta anterior por el Sr. Atrián, este visitó en su casa al Sr. Adán y se lamentó de su resolución; le contó varias peripicias sin ningún interés principal para el asunto, le habló de las torpezas del conserje, y, por fin le preguntó si su resolución era irrevocable, á lo que contestó aquél, afirmativamente.

Indicó el Sr. Atrián que él *era partidario* de que la Sociedad estuviera suscripta á todos los periódicos de la provincia, y entonces el señor Adán le dijo que no tendría inconveniente en retirar su petición de baja si con arregio al criterio que acababa de exponer así lo proponía en la primera junta general que celebrara la Sociedad. Así lo prometió el Sr. Atrián, y, efectiva-

mente, llevó el asunto á junta de gobierno y allí propuso lo contrario de lo que había prometido. Este es el «todo género de explicaciones que el presidente Sr. Atrián, ha dado al director de EL TUROLENSE, socio de la Económica cuando se constituyó porque la Sociedad había amparado al periódico *La Provincia*, ex-socio cuando la desamparó, vuelto á ingresar como socio sin solicitarlo cuando llevó con su amigo, Sr. Basail, á la Sociedad, un benéfico pensamiento que hizo ingresar en sus arcas 3.600 reales, y hoy, otra vez ex-socio por haber acordado la Junta de gobierno no proteger á la nobilísima institución de la prensa provincial si hemos de atenernos no á la letra que mata sino al espíritu que vivifica.

Apunta Calistro.

Dice despues la hoja lo que ya tenemos olvidado todos los que á la prensa periódica dedicamos una parte mayor ó menor de nuestra actividad: que «hemos manchado el periódico y hasta el pensamiento» y no ha dicho que hemos también llenado con nuestra baba inmunda ó con cualquier otra frase hueca el ara sacrosanta de la patria porque no lo ha querido decir. Esto, señor Atrián, es una vulgaridad enorme. Ya sabe el periódico que, generalmente, cuando elogia á una persona ó corporación, con más ó menos motivo, se hace cuenta de que sirve á un tirano noventa y nueve veces, y una solamente que no puede servirlo, generalmente con fundado motivo, le ahorca. Esto mismo han hecho el presidente y la Junta. Muchas veces la prensa los ha elogiado con más ó menos motivo y siempre han consentido el elogio como si fuera merecido y pagado en justicia, y una vez que los ha censurado consignando hechos que nadie ha desmentido ni puede desmentir, la llaman *mancha periódicos* y *mancha pensamientos*. Esto, repetimos, es tan vulgar como inofensivo, y lo pasamos con solo recordar el *non racionar* del Dante.

Dijimos en nuestro último número que no era verdad la manera de referir en el escrito la participación del Sr. Adán en la velada en que se hizo la Gran-Vía, y vamos á probarlo.

La velada no se organizó estando el señor Adán al frente de la Sociedad, como Vicepresidente, por ausencia del Presidente. Se ausentó el Sr. Atrián en la primera quincena del mes de Julio y regresó en la primera de Septiembre. En este lapso únicamente se reunió la Junta de Gobierno en los primeros días de Agosto, para dar cuenta de que se había recibido la Real orden concediendo las 2000 pesetas de subvención del Estado á la Sociedad y acordar dar las gracias á los señores ministro de Fomento y director de Instrucción pública. Nada más.

Nada se trató de organizar por nadie velada alguna, entre otras razones, porque no había escuelas abiertas ni por consiguiente alumnos.

Nadie dirá que el Sr. Adán ejerciendo la presidencia, dispuso, arregló ni ordenó nada, absolutamente nada sobre la velada en cuestión.

El 15 de Septiembre ya se había hecho cargo el Sr. Atrián de la presidencia de la Sociedad; presidió á los pocos días la subasta de los divanes del salón de actos públicos; intervino en la ampliación de la enseñanza de las clases de música instrumental; presidió la apertura del curso de 1888-89 y la distribución de premios el día 7 de Octubre y el 21 de Noviembre se dió por primera vez en la Económica la Gran-Vía.

Nada, absolutamente nada, hizo la Junta ni la comisión de veladas desde el 15 de Julio hasta el regreso del Sr. Atrián en los días anteriores al 15 de Septiembre.

Algunos vocales de la Junta de gobierno gestionaron algo de modelos y precios para los divanes antes mencionados y nada más. No es exacto, pues, lo que el Sr. Atrián en su escrito afirma y la Junta inconscientemente ha hecho suyo por acuerdo.

En fin de Septiembre se acordó nombrar dos turnos para la mejor organización de veladas, el primero presidió por el Sr. Presidente de la Sociedad, y el segundo por el Vicepresidente; y el Sr. Atrián, él mismo, encargó al segundo turno la organización de la primera velada, la del 21 de Noviembre. Esto es rigurosamente exacto; lo justifican las fechas citadas, y los actos realizados en ausencia del presidente que nadie absolutamente nadie puede desvirtuar, ni mucho menos justificar la inexacta afirmación de la Junta á este propósito consignada.

Y vamos ahora á referir lo sucedido en la Co-

misión de veladas, que organizó la en que se hizo la Gran-Vía y de que formaba parte el señor Adán.

Citó el Sr. Adán á la Comisión y asistieron los Sres. Minguella, Basail, Ibáñez (D. Miguel), Cebreiro, no recordamos si algún otro vocal y el que era presidente. Este manifestó que, á su juicio, no debía la Económica dar en sus salones un espectáculo de las condiciones de la Gran-Vía, mucho menos tomando parte los jóvenes alumnos de ambos sexos porque podrían aprender lo que no se les debía enseñar.

Allí sobre la mesa estaba abierto el libro de la famosa revista que examinaron los vocales que quisieron hacerlo, y á la manifestación de estos escrúpulos del Sr. Adán, que eran los mismos del presidente de la Sociedad, señor Atrián, sucedió un momento de silencio. Dijo despues uno de los vocales que, á su juicio no existían esos inconvenientes precisamente porque eran niños los que habían de representarla; otro indicó poco más ó menos lo mismo; un tercero expuso la idea de suprimir lo que pareciera más fuerte, y, en el acto, el Sr. Cebreiro en redondo dijo: «señores, la Galería de autores dramáticos prohíbe la representación de sus obras con adiciones ó supresiones, y una de dos, ó se hace tal como está escrita ó yo no la hago.» Tiene razón el Sr. Cebreiro, dijo el Sr. Ibáñez, y allí acabaron las dudas y se acordó hacerla. Es decir que se hizo la Gran-Vía por acuerdo de la Comisión de Veladas previa consulta del señor Adán que en el mero hecho de opinar como opinó, claramente se vé que no es exacto el modo, forma y buena intención que entraña el relato que la Junta ha hecho en su hoja. No había necesidad de llevar á la Junta reparo alguno porque verbalmente había delegado en la Comisión para todo lo que á la velada hiciera referencia. En el suelto que tanta mortificación ha causado al presidente y á la Junta ¿quó decíamos «conste que esto lo ha hecho la Sociedad, no por sorpresa, sino previa consulta á sus representantes y apoderados? Pues esta consulta se hizo por el señor Adán. Hubiera dicho la Junta en punto de verdad que la Gran-Vía se había hecho por acuerdo de la Comisión de Veladas de que formaba parte el señor Adán sin hacer falsas imputaciones respecto á depósitos de confianzas que no existieron y no hubiera dicho aquel que no era exacto; el alcalde ejecuta los acuerdos del ayuntamiento en que ha podido votar en contra, y Pi y Castelar y Sangarrén no están conformes con la monarquía constitucional parlamentaria, y sin embargo las leyes que salen del Congreso de los Diputados en armonía con aquella institución salen por acuerdo de la cámara, y á nadie por esto se le ha ocurrido tildar de inconsecuencia á aquellos señores diputados. Si el Sr. Atrián y la Junta tuvieran más memoria y menos pasiones, recordarían que no hace mucho tiempo se organizó otra velada á que dió gran éxito un distinguido paisano nuestro y que tuvo su origen en una esperanza de remedio á sus infortunios concebida por los pobres actores dramáticos que en nuestro teatro han pasado los días más tristes del pasado invierno. Cuatro señores de la Comisión de Veladas, uno de ellos el Sr. Adán, opinaron que la Económica debía ayudarles en una extraordinaria, y partir el beneficio que se obtuviera entre la Sociedad y aquellos desgraciados. Otros señores y entre ellos el presidente, Sr. Atrián, opinaron en contra porque la Sociedad en su alta importancia no debía mezclarse con aquellos elementos. Así se acordó por mayoría y el presidente designó á los Sres. Lafuente (D. Jerónimo) y Adán para invitar á aquel paisano distinguido en nombre de la Sociedad. Observó el último de estos señores que, habiendo opinado en otro sentido los tres iguales, parecía lo más correcto que á ellos no correspondía este honor, sino á los otros señores; y con mucha oportunidad y gracejo al ver que la cosa iba tomando carácter de insólita formalidad en sesiones confidenciales en que ni siquiera se levanta acta, dijo el Sr. Andrés y Catalán:

—Señores, parece esto el Congreso!

Reímos el chiste, y el que había opinado en contra, se puso, como era deber suyo, á disposición del presidente y en su compañía cumplió honrosamente el encargo de la Comisión.

¿Debió el señor Adán cuando opinó en contra de la representación de la «Gran-Vía» hacer levantar acta, pedir que se consignara su voto en

contra y recurrir en alzada ante la Junta, y si la hubiera desestimado darse de baja?

Contesten los señores que opinan como el señor del Congreso y nosotros con él.

El señor Adán se ha dado de baja cuando ha visto que la Sociedad abre sus puertas al *cante flamenco* y las cierra á la prensa política de la provincia con notoria postergación:

Cuando ha visto que el presidente de la Económica, señor Atrián, á espaldas de aquel, concurriendo la circunstancia de ser representante aunque el más humilde de la prensa provincial, no obstante haber asistido á casi todas las sesiones que ha celebrado la Junta tuvo á bien proponer el acuerdo que se contiene en el besalamano que al principio publicamos. Circunstancia agravante es la de no habérselo comunicado al director de EL TUROLENSE hasta el día 9 de Enero, esto es, hasta ocho días despues de haber cesado en el cargo de vicepresidente de la Sociedad.

Y no venga escudándose el señor Atrián con las torpezas del conserje porque el conserje no tiene voto en la Junta y el señor Adán lo tenía con voz para haber manifestado allí lo que hubiera creído pertinente como representante de una Sociedad protectora de los intereses generales del país y amigo de la prensa.

Gratuitamente afirma también la tan renombrada hoja que el señor Adán «echándose las de filántropo» ha enviado 12 pesetas para el Monte de Piedad etc.»

Esto es una apreciación escrita por el señor Atrián y autorizada por la Junta, pero, no es verdad que el director de éste periódico se las eche de filántropo. Tiene doce pesetas, manda en ellas y las dá porque quiere á un prójimo que las necesita más que aquel, buscando como mediadora á la Junta para que haga la operación. Se niega por razones que todo Teruel ha comentado desfavorablemente para la institución, y *voilà tout*.

Quisiéramos terminar aquí porque ya hay bastante con lo dicho para que la opinión juzgue y falle imparcialmente; pero es tan interesante y tan exagerada y tan inoportuna la innecesaria defensa que la Junta ha hecho de la institución á semejanza de aquél cómico que cuando veía que se acercaba una silba gritaba: ¡viva el rey absoluto! que, en nombre de Teruel y su provincia nos consideramos en el deber de decirle á la Junta representante de la Sociedad: «alto y oye.» En tu escrito dices que la Sociedad enaltece á Teruel y su provincia y goza de justa fama hasta fuera de ella; que la protege el Estado, la provincia y el municipio; que sostiene escuelas de música, de dibujo, de instrucción primaria y de gimnasia: que ha creado un Monte de Piedad y Caja de Ahorros; que se ha interesado vivamente por el progreso moral y material de la provincia sosteniendo una constante campaña en favor del ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto. Esto nadie lo ha negado como nadie ha negado que todos estos bienes morales y materiales, con otros que omitimos, han existido en Teruel y la provincia antes de fundarse la Económica y conseguir fondos del Estado, de la provincia y del municipio aparte las doscientas pesetas mensuales que pagan sus socios. No te ensalces. Económica Turolense, ni creas que tú has implantado aquí ninguna virtud nueva ni que has conseguido ningún éxito por tu propia eficacia. Tus socios de hoy son los hijos de los que por poco precio ó gratis y por verdadero amor á las bellas artes fueron en ellas iniciados por maestros de tan inolvidable memoria como Andrés Marín, Jerónimo Valle, José Vicente Lázaro, Alejandro Lázaro y otros con cuyos discípulos se nutrieron orquestas y bandas y aprendieron dibujo y pintura los que quisieron hacer aplicación de estos conocimientos en sus artes y oficios; aquellos humildes cuanto entendidos maestros enseñaron sin subvenciones y sin exhibición de ninguna vanidad. Cuando las calamidades han affigido á Teruel, sus moradores que son los padres y los hijos de los que sostienen la Económica, no han necesitado de esta asociación para asistir á los necesitados llevándoles el consuelo en los labios y en la mano la limosna; cuando una Sociedad como «La Unión» ha querido socorrer á las viudas de los que heroicamente sucumbieron el 3 de Julio y 4 de Agosto combatiendo por nuestra independencia y por nuestra libertad, ha organizado, sin la Económica, una velada de tanto éxito en cantidad y calidad

como la mejor de las tuyas: cuando entre las inclemencias del cielo y los temblores de la tierra han desaparecido pueblos enteros de Andalucía, y España entera ha acudido al socorro de tan inmensa catástrofe, Teruel y toda la provincia han respondido al llamamiento de la caridad y organizado veladas en la Capital, también sin el concurso de la Económica, y de un éxito como no hay ninguno.

Nadie duda de que tu Monte de Piedad y Caja de Ahorros son instituciones complementarias que honran á la Sociedad de que proceden, pero, no pregonen indiscretamente sus excelencias porque habrá quien note que siendo un establecimiento *benéfico* presta al 8 por 100 con garantía de papel del Estado, mientras que la «Sucursal del Banco de España» que es un establecimiento de crédito y *mercantil*, presta con la misma garantía al 4 por 100, esto es, con un 50 por 100 de más economía que el Monte.

Sigue, pues, desempeñando tu honroso papel, pero no te alabes tanto que des en rostro á otras sociedades y á otros individuos que poco más ó menos han hecho sin tanto aparato lo que haces tú en la enseñanza contando como cuentas con recursos relativamente abundantes, y en el orden de la defensa de los intereses generales del país lo que hacen la prensa, y todas las corporaciones y demás sociedades de la provincia. Atiende los ruegos de la prensa cuando te proponga pensamientos de tan grande interés para la clase jornalera como la instalación de las tiendas-asilos; y para honra de sus hijos, el homenaje al sábio Loscos para cuya realización no has acordado siquiera el envío á la Económica Zaragoza de una comunicación oficial solicitando un puesto de honor en la empresa por ella acogida y en cuya virtud vá á tributarse imperecedero recuerdo al hijo insigne de la provincia que tú enalteces.

SECCION DE NOTICIAS.

Mañana deberá reunirse la Diputación provincial para despachar los asuntos pendientes y discusión y aprobación del presupuesto. Hemos tenido ocasión de hablar con un diputado provincial de los que más influencia ejercen en la Corporación, y al preguntarle si el nuevo Gobernador se inclinará á uno de los dos bandos en que se halla dividida la diputación ó si permanecerá neutral, nos ha contestado por él y por sus amigos poco más ó menos lo siguiente:

—Entiendo que aquí no hay bandos y por lo tanto no puede inclinarse á ninguno, lo que hay es que sin saber por qué se nos trata como á enemigos. Si quien puede decirlo nos dijera que estábamos aquí de más, le daríamos las gracias por la poca estimación en que tienen nuestros servicios y asunto concluido.»

Así opinan los diputados amigos del ex-presidente de la Diputación, D. Manuel Gómez.

Parece que ha surgido un contratiempo desagradable para la primera autoridad de la provincia y el alcalde de Mora, por no haber prevenido oportunamente la necesidad de que la Audiencia territorial designara juez para la proclamación de interventores en la elección de un diputado provincial, que en el distrito de Mora-Aliaga debe celebrarse hoy, y que debiera también presidir el escrutinio general el miércoles próximo.

Esta necesidad resulta por no haber juez propietario en Mora.

La desmoralización que todo lo invade y que todo lo corrompe, amenazando á los más altos intereses públicos, ha provocado una saludable reacción en el país, que confiamos será bastante para contrarrestar los efectos de la política liberal fusionista.

El Comité de este partido en Montilla, con su presidente á la cabeza y sin exceptuar á uno solo de sus individuos, se ha declarado conservador.

Muchos de estos actos esperamos.

En compañía de su distinguida esposa D.^a Julia Hernández, ha marchado á Orihuela del Tremedal, en cuya población vá á establecerse, nuestro

querido amigo D. Pedro Sánchez. Nos encarga que en su nombre le despedamos de sus numerosos amigos por no haber podido cumplir, personalmente, esta atención social solicitado por perentorias ocupaciones.

Los soldados del reemplazo últimamente sorteado pertenecientes á esta zona prestarán servicio en filas en el regimiento de Otumba de guarnición en Castellón.

Hoy terminará la misión que los Padres Paules establecidos en el antiguo convento de capuchinos de esta capital han celebrado en la iglesia de San Pedro. Ni un solo día ha dejado de verse tan espaciosa iglesia llena de bote en bote con asistencia de fieles de todas clases, estados y condiciones. Ha habido día en que se ha administrado la Sagrada Comunión á más de dos mil personas, y no hemos dejado de oír en todas partes justos elogios dedicados á tan ilustrados misioneros y muy especialmente al predicador infatigable que al mismo tiempo ha estado y sigue encargado de los sermones de Cuaresma en la Catedral, al P. Marroquín.

Que Dios les premie el tiempo que invierten en tan buenas obras, y que no se olviden las enseñanzas acabadas de recibir es lo que á todos nos importa.

Debido á los buenos propósitos y deseos de los señores Delegado é Interventor de Hacienda de esta provincia en secundar los del Director general de Correos y Telégrafos, Sr. Mánsi, desde 1.º de Abril próximo quedará restablecido el pago de sus haberes á los carteros y peatones que nó los percibían desde hace algunos meses, por causas ajenas á dichos señores, y que el público no ignora.

Felicitemos á dichos funcionarios por su feliz acuerdo, que seguramente ha de llevar la tranquilidad á muchas familias cuya existencia era problemática, por falta de estos recursos que con tanta honradez como abnegación venían ganando.

Se halla al frente del gobierno civil de la provincia, el Gobernador, D. Emilio Gutierrez Gamero.

Bien venido sea el nuevo Gobernador á quien lealmente deseamos todo el acierto posible en el desempeño de su cargo de confianza, y más ocasiones para el aplauso que para la censura. Le rogamos que economice, cuanto humanamente pueda, debilitar á los pueblos con sangrías de delegados á 10 y 15 pesetas diarias, porque éste tratamiento, está probado que acelera su muerte.

Solo alarga la vida de los Sangrados que vuelven muy satisfechos con los bolsillos llenos de pesetas, y suelen decir todavía que sise mueren es porque no les han sangrado bastante. Afortunadamente no les administran el agua caliente porque ya los encuentran con el quilo sudado.

Parece ser que por el decreto del ministerio de la Guerra, últimamente firmado por su majestad, las 140 zonas, 140 reservas y las cajas de reclutas pasarán á formar las siguientes unidades: 68 regimientos de reserva con 1 coronel, 3 tenientes coroneles, 4 comandantes, 17 capitanes, 39 tenientes y 15 alféreces; 58 terceros batallones activos que se agregan á los regimientos que hoy existen, y de los cuales formarán parte, teniendo su residencia en la zona de reclutamientos de cada cuerpo.

Los batallones de cazadores tendrán también sus batallones de depósito, en número de diez; lo que dará uno de éstos por cada dos de aquellos.

Con la nueva organización se logrará, primero, economizar transportes, pues los cuerpos reciben sus quintos de la misma zona que guardan; segundo, poder pasar rápidamente, en menos de siete días, de pié de paz á pié de guerra, y tercero, una economía de 683.000 pesetas en el presupuesto.

La enfermedad que desde hace dos meses su-

fre nuestro caritativo prelado se mantiene estacionaria, sin que por ahora sea fácil predecir su resultado. La circunstancia de haber recobrado algunas fuerzas su debilitado organismo parece indicar, sin embargo, un avance en el camino del restablecimiento, que con todo nuestro corazón deseamos.

Todos los expendedores de alcoholes, aguardientes y licores de esta capital se han dado de baja en el ejercicio de su industria en cuanto se les ha puesto entre la patente y la baja.

Aquí no se vende ni una copa. Hay que inventar otra bebida para matar el gusano ó suprimir las patentes.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Mora de Rubielos D. Teodoro López Merino.

Afirma la Junta de gobierno de la Económica que hay sociedades dirigidas por el Clero, en que se representan funciones por el estilo de la «Gran-Vía.»

¿Dónde están esas sociedades?

ANUNCIOS.

FARMACIA DE ADAN,
PREMIADO POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS
DE MADRID.
Calle de San Juan, 71, Teruel.

Confites de Santonina, contra las lombrices.

Geringas Ricord, curvas, para la matriz. Cigarrillos **antiasmáticos** D'Espic y del Dr. Andreu.

Purgantes refrescantes de Andrés y Fabiá.

Jarabe de hipo-fosfite de cal de Chur-chil.

Extracto Malta Kepler.

Pastillas pectorales Lletget, una libra 4 pesetas.

Baños sulfurosos artificiales, 20 pesetas el novenario.

Tafetan Callófugo.

Denticina infatible, de Fernández Izquierdo.

Jarabe de rábano iodado. Preparado en esta farmacia con los zumos antiescorbúticos, cuya pureza se garantiza. Los 30 gramos ó 50 pesetas.

Chocolates purgantes, vermífugos y reconstituyentes, en pastillas napolitanas para los niños.

Bizeochos purgantes para los niños.

Extracto verdadero de carne. Está preparado con la mejor del país y es de gran nutrición. Cada 30 gramos 6 pesetas.

Tratamiento homeopático para los niños. Tos ferina, catarro, diarrea etc.

Pastillas antiépilépticas de Ochoa.

Poción Brú, contra la difteria.

Cajitas metálicas con alcanfor, para la ropa y bolsillo. Caja 2 reales.

Pastillas azoadas para la tos. Son lo mejor y más económico para la tos y toda enfermedad del pecho.

Clisos de goma para lavativas.

Gránulos dosimétricos del Dr. Burggraeve. Surtido completo.

Jarabe pectoral de Sávia de pino marítimo.

Harina lacteada para alimento de los niños.

Emulsión de Scott, remedio contra la debilidad general.

Cápsulas de eucaliptus de Delpech-

Aceite de hígado de bacalao clarificado. Frasco 2 pesetas.

Esencia de zarzaparrilla, preparada al vapor. Depurativo y regenerador de la sangre, muy eficaz contra los herpes y escrófulas. Calma las irritaciones. Frasco 1'50 pesetas.

Cigarros con ceniza para brea. Clase superior 6 reales.

Frascos de Ron con Quina para el aseo y crecimiento del cabello.

Sales marinas (legítimas), para tomar en casa el baño de mar. Nueve paquetes para bañarse un novenario, 45 pesetas. Menos eficaces se venden también otros paquetes de sales para el novenario, y cuestan 20 pesetas.

CLASES PASIVAS DE FILIPINAS.

Los señores pensionistas de todas clases que deseen percibir sus haberes en Zaragoza con grandes ventajas sobre las que actualmente se les hagan, pueden enterarse de ellas en la Agencia general de pasajes marítimos de dicha ciudad—San Clemente, 2—á cargo del Comisario de Guerra retirado, D. Teodoro Ducay, quien además de la sólida garantía del apoderado en Barcelona, importante comerciante con Filipinas y á quien representa en Aragón puede ofrecer el percibo de las pensiones vencidas ó anticipadamente sin algún quebranto en el giro y hasta con el enorme beneficio de un seis por ciento mensual para las anticipadas.

Las de fuera de Zaragoza, aun las de provincias limítrofes, sean ó no aragonesas, pueden dirigirse á D. Teodoro Ducay en dicha ciudad para la demostración de las ventajas ofrecidas por el apoderado barcelonés que se halla en especiales condiciones para otorgarlas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 sábados á partir del 13 de Octubre.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz. **Servicios de Africa.**—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y espide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Representación de Aragón: Zaragoza. D. Teodoro Ducay.—Huesca, D. Mariano Frago.—Teruel, vacante.

Los vapores para Buenos Aires saldrán de Barcelona el 22 de Marzo, 18 de Mayo, 13 de Julio, 7 de Septiembre y 2 de Noviembre, probablemente, expidiéndose en Zaragoza billetes económicos, resultando casi gratis el del ferrocarril á Barcelona.

La documentación necesaria es; cédula personal, certificado de libertad de quintas ó pasaporte del Capitán General, certificado de buena conducta y de buena salud.

En la Agencia de Zaragoza se expiden billetes de Cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para las líneas de Manila, América del Sur, Cuba y Puerto Rico.

D. Teodoro Ducay—San Clemente, 2, Zaragoza—dará informes sobre la compañía portuguesa que facilita pasajes gratis, para el Brasil, á agricultores necesitados.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables

resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor.

Hecho el análisis por MR HARDY, químico-pone de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central JARDINES, 15, BAJO, DERECH, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Más de dos millones de purgas.

FARMACIA DE ADAN.—San Juan, 71, Teruel.

(LABIOS)

MENTOLINA DENTÍFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA Gran Remedio BOCA

PARA LA BOCA

importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base de Quina Calisaya y Menthol del Japón, es el dentífrico más acreditado y el que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura á tiempo la terrible enfermedad del escorbuto sin medicación interna y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un dentífrico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco esmerilado, contiene 130 grs. de Elixir, lleva caja y su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Hay también medios frascos á 6 rs. uno.

Se vende en las buenas farmacias y droguerías de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(ENCÍAS)

CAFÉ MEDICINAL

MENTOLINA MENTOLINA

Dr. MORALES, CARRERES, 39, Madrid

Explicación en el interior de la caja.

Se vende en las buenas farmacias y droguerías de toda España y sus Antillas.

Todos estos específicos se hallan de venta en la farmacia de Adan, San Juan, 71, Teruel.

La casa núm. 18 de la calle del Tozal, se alquila con patio propio para tienda. En la misma darán razón.

GRAN FABRICA Y TALLER

DE PAPEL PARA CIGARRILLOS, MARCA

LA SIERRA MARIOLA

propiedad de Antonio Vicent y Comp.ª

El mejor de los papeles conocidos, fabricado con jugo de plantas medicinales y aromáticas.

Pidase en todos los estancos bien surtidos.

Depósitos al por mayor, en todos las cabezas de partido judicial.

CENTRO DE EXPEDICIÓN EN LA FÁBRICA DE

D. ANTONIO VICENT Y COMPAÑIA,

SEGORBE.

Teruel: Imp. de la Casa de Beneficencia